

LA NOTA COLOMBIA S.A.S - en reorganización

— **Reporte Integral**

al 31 de diciembre 2025 Y 2024

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en pesos colombianos)

CONTENIDO

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía	4
Estado de Situación Financiera Intermedio	5
Estado de Resultado Integral Intermedio.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio.....	7
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio.....	8
Notas a los estados financieros Intermedios	9
Nota No. 1. Notas De Carácter General.	9
Nota No. 2. Principales Políticas Y Prácticas Contables.	9
Nota No. 3. Políticas Contables Significativas.	11
Bases De Preparación De Los Estados Financieros	14
Nota No. 4. Impuestos.	14
Notas De Carácter Especifico	15
Nota No. 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.	15
Nota No. 6. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.	17
Nota No. 7. Inventarios.	18
Nota No. 8. Activos por Impuestos Corrientes.	19
Nota No. 8.1. Activos por Otros Impuestos.....	19
Nota No. 9. Otros Activos NO Financieros.....	20
Nota No. 10. Otros Activos Financieros.	20
Nota No. 11. Propiedades, Planta y Equipo.....	20
Nota No. 11.1 Superávit de revaluación.	21
Nota No. 12. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros.	22
Nota No. 12.1. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros - Proceso de reorganización empresarial.	22
Nota No. 13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.	23
Nota No. 14. Pasivo por Otros Impuestos.....	23
Nota No. 15. Beneficios a Empleados.	24
Nota No. 16. Otros Pasivos No Financieros Corrientes.	25
Nota No. 17. Patrimonio.....	25
Nota No. 17.1. Capital Suscrito y Pagado.	25
Nota No. 17.2. Futuras Capitalizaciones.	25
Nota No. 17.3. Reservas.....	26
Nota No. 17.4. Ganancias (Pérdida) Acumuladas.	26
Nota No. 18. Ingresos por Actividades Ordinarias	26

Nota No. 19. Costo de Ventas.	27
Nota No. 20. Gastos Administrativos.	27
Nota No. 21. Gastos de Ventas.	28
Nota No. 22. Ganancia NO Operacional.	29
Nota No. 23. Gastos Financieros.	30
Nota No. 24. Perdida no Operacional.	31
Nota No. 25. Indicadores Financieros.	31
Nota No. 26. Operaciones con partes relacionadas.	32
Nota No. 26.1. Operaciones con Partes Relacionadas Asociados.	32
Nota No. 27. Hechos Ocurridos Después del Período en que se Informa.	33
Nota No. 28. Hipótesis de Negocio en Marcha.	34
Nota No. 29. Aprobación de los Estados Financieros.	34

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización
Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

A los Señores Accionistas de La Nota Colombia SAS en reorganización.:

10 de marzo de 2026.

El suscrito Representante Legal y Contador de la compañía Certifican, que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
8. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
9. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

La presente se expide de acuerdo al art. 37 de la ley 222 de 1995.



Pedro Calderón Rivas
Representante Legal



Leonel Lopez Galindo
Contador
TP. 112277 – T

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización
Estado de Situación Financiera Intermedio
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVOS			
Activos Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	113.987.056	110.814.000
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	196.770.080	182.323.037
Inventarios	7	1.074.812.470	1.272.784.039
Activos por Impuestos Corrientes	8	86.031.000	139.761.000
Activos por Impuestos por otros impuestos	8,1	12.123.000	12.295.000
Otros Activos no Financieros	9	144.792.822	294.827.950
Total Activos Corrientes		1.628.516.428	2.012.805.026
Activos No Corrientes			
Otros Activos Financieros	10	137.998.992	234.671.427
Propiedades, Planta y Equipo	11	6.877.535.822	7.529.240.476
Total Activos No Corrientes		7.015.534.814	7.763.911.903
TOTAL ACTIVOS		8.644.051.242	9.776.716.929
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros	12	6.183.403	10.668.417
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	2.079.611.839	2.240.017.035
Pasivo por Otros Impuestos	14	2.233.701.000	2.133.863.000
Beneficio Empleados	15	94.488.744	271.032.833
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	16	43.283.729	71.608.395
Total Pasivos Corrientes		4.457.268.715	4.727.189.680
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros	12.1	4.124.668.786	4.155.111.325
Total Pasivos No Corrientes		4.124.668.786	4.155.111.325
TOTAL PASIVOS		8.581.937.501	8.882.301.005
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	17.1	1.000.000.000	1.000.000.000
Aportes Para Futura Capitalización	17.2	988.704.700	988.704.700
Reservas	17.3	96.277.615	96.277.615
Supepávit de revaluación	11.1	879.722.617	879.722.617
Ganancias (Pérdida) Acumuladas	17.4	(2.902.591.191)	(2.070.289.008)
Total Patrimonio	17	62.113.741	894.415.924
Total Pasivo y Patrimonio		8.644.051.242	9.776.716.929

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Pedro Jose Calderon Rivas
Representante Legal

Leonel López Gallindo
Contador
TP. 112277 - T

Nilson Martínez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver informe Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización
Estado de Resultado Integral Intermedio
 Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	Por los años terminados a 31 de diciembre de	
		2025	2024
INGRESOS			
Ingresos de Actividades Ordinarias		7.184.684.723	11.800.899.657
Ingresos Netos	18	7.184.684.723	11.800.899.657
Costo de Ventas	19	4.369.952.607	6.970.586.945
Ganancia Bruta		2.814.732.116	4.830.312.712
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración	20	1.165.768.094	935.391.868
Gastos de Ventas	21	2.183.731.252	4.288.025.016
Ganancia Operacional		(534.767.230)	(393.104.172)
Resultado financiero:			
Ganancia NO Operacional	22	133.877.193	282.119.870
Gastos Financieros	23	223.557.503	824.623.985
Perdida no Operacional	24	209.240.643	288.852.548
Ganancia (Pérdida) Antes de la provisión para impuesto sobre la renta		(833.688.183)	(1.224.460.835)
Gasto por Impuesto a las Ganancias		(1.386.000)	0
Ganancia (Pérdida) del Período		(832.302.183)	(1.224.460.835)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Elementos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas, neto de impuestos:			
Efectos de conversión de moneda		0	0
Total, otro resultado integral, neto de impuestos		0	0
Resultado integral total		(832.302.183)	(1.224.460.835)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Pedro Jose Calderon Rivas
Representante Legal

Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T

Nilson Martinez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver informe Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(cifras expresadas en pesos colombianos)



Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en colocacion de acciones	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Ganancias Acumuladas	Total Patrimonio
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.000.000.000	930.544.750	96.277.615	0	(845.828.173)	1.180.994.192
Aportes de los accionistas	17.2	0	58.159.950	0	0	58.159.950
Ganancia del período	17.4	0	0	0	(1.224.460.835)	(1.224.460.835)
Apropiaciones	17.3	0	0	879.722.617	0	879.722.617
Dividendos decretados		0	0	0	0	0
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.000.000.000	988.704.700	96.277.615	879.722.617	(2.070.289.008)	894.415.924
Aportes de los accionistas	17.2	0	0	0	0	0
Ganancia (Perdida) del período	17.4	0	0	0	(832.302.183)	(832.302.183)
Apropiaciones	11.1	0	0	0	0	0
Dividendos decretados		0	0	0	0	0
Saldos a 31 de diciembre de 2025	17 1.000.000.000	988.704.700	96.277.615	879.722.617	(2.902.591.191)	62.113.741

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Pedro Jose calderon Rivas
Representante Legal

Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T

Nilson Martínez Ascánio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver informe Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio
Método Indirecto.
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	Por los años terminados a 31 de diciembre de	
		2025	2024
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación			
Ganancia (Perdida) del Periodo	17.4	(832.302.183)	(1.224.460.835)
Depreciaciones	20	475.726.020	230.125.493
Deterioros	20	253.894.217	0
Amortizaciones	20	46.354.008	189.407.462
Impuesto a las ganancias	0	(1.386.000)	0
Efectivo generado en operación		(57.713.938)	(804.927.880)
Actividades de Operación			
Aumento Proveedores	13	(80.656.616)	(276.354.803)
Disminución Activos Diferidos	10	(40.260.062)	(87.996.605)
Aumento Impuestos, Gravámenes y Tasas	14	99.838.000	862.152.899
Aumento beneficios a empleados	15	(131.736.789)	(69.768.910)
Aumentos Pasivos Diferidos	16	(272.675)	(1.382.489)
Aumento Otros Pasivos	16	(1.179.012)	(345.649.237)
Aumento Otros Activos	9	96.672.435	931.571.778
Disminución Otros Activos	10	181.947.470	7.700.942
Aumento Inventarios	7	197.971.569	(152.506.908)
Aumento Deudores	6	1.721.344	(9.691.950)
Disminución Cuentas por Pagar	13	(78.569.568)	202.592.635
Disminución Pasivos por impuestos	14	1.386.000	0
Disminución Obligaciones Laborales	15	(44.807.300)	16.949.867
Disminución Otros Pasivos	13	(28.324.666)	(24.978.366)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		116.016.192	247.710.973
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión			
Actividades de Inversión			
Compra Propiedades Planta y Equipo	11	(77.915.583)	(908.202.617)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión		(77.915.583)	(908.202.617)
Flujo de Efectivo por Actividades Financieras			
Actividades Financieras			
Superpávit de revaluación	11.1	0	879.722.617
Aumento Capital Para Futuras Capitalizaciones	17.2	0	58.159.950
Aumento Obligaciones Financieras	12.1	(4.485.014)	(1.183.303.776)
Pago de Obligaciones Financieras a Largo Plazo	12	(30.442.539)	771.858.596
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras		(34.927.553)	526.437.387
TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo		3.173.056	(134.054.257)
Efectivo Periodo Anterior		110.814.000	244.868.257
Efectivo Presente Periodo	5	113.987.056	110.814.000

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Pedro Jose Calderon Rivas
Representante Legal

Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T

Nilson Martínez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver informe Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS - en reorganización

Notas a los estados financieros Intermedios

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota No. 1. Notas De Carácter General.

Naturaleza Jurídica De La Empresa

La Nota Colombia SAS en reorganización, es una empresa privada de expendio a la mesa de comidas preparadas, con 7 años de trayectoria en el mercado.

Por Acta del 15 de noviembre de 2018 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2018, con el No. 9363540 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada La Nota Colombia SAS en reorganización.

Su objeto social principal será expendio comidas preparadas a la mesa.

El domicilio principal es en la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander), opera en el territorio nacional a nivel urbano y posee infraestructura logística arrendada y su dirección principal es Av 2 Calle 15 y 16 No. 15-59 barrio la Playa. Para el cumplimiento de objeto social la Compañía maneja sus operaciones a través de restaurantes.

El término de duración de la sociedad es indefinido.

Nota No. 2. Principales Políticas Y Prácticas Contables.

A continuación, se describen las principales políticas aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los periodos presentados.

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia fundamentadas en las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2025 y en otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos para entidades vigiladas y controladas por otros organismos de control del Estado.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo la hipótesis de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus operaciones en el futuro previsible. Por lo tanto, la entidad al ingresar a la ley 1116 de insolvencia tendrá por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de su reestructuración de sus procesos.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por La Nota Colombia SAS en reorganización, es el peso colombiano.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.

Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La Nota Colombia SAS en reorganización, clasificará todos los demás activos como no corrientes. El ciclo normal de operación para la compañía es de doce meses.

La Nota Colombia SAS en reorganización, clasificará un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
2. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
4. La Nota Colombia SAS en reorganización, no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
5. La Nota Colombia SAS en reorganización, clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

La Nota Colombia SAS en reorganización, presentará en la carátula del Estado de Situación Financiera por grupo, en tanto que, en las notas a los estados financieros se revelarán por naturaleza cada componente del Estado de Situación Financiera.

La Nota Colombia SAS en reorganización, lleva sus cuentas y prepara sus Estados financieros para efectos fiscales de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, y para efectos contables lo descrito en la Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que se resumen así:

Normatividad para la adopción de NIIF en Colombia:

El 27 de diciembre de 2013, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2:

Entidades que no cumplan con los requisitos del Artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012; Este Marco técnico Fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –, Las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC-, las interpretaciones SIC, Las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1 de Enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto para el año 2014 será un periodo de preparación obligatoria y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 será el periodo de transición y el 2016 el periodo de aplicación plena del nuevo marco normativo.

Se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación

simultánea de la normatividad contable actual y la nueva normatividad. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los decretos 2649 y 2650 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serían los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo los parámetros establecidos en el decreto 3022 de 2.013.

La Nota Colombia SAS en reorganización, está implementado la adopción de Niif para pymes en todo su contexto.

Nota No. 3. Políticas Contables Significativas.

3.1. Moneda Funcional y Moneda de Presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los resultados por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de cada mes de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales por partidas monetarias que se han de cobrar o pagar, si la liquidación de esa partida no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, en cuyo caso la partida es considerada, en esencia, una parte de la inversión neta de la entidad en ese negocio en el extranjero, o cuando se capitalizan en el costo de activos en construcción o montaje en la medida en que correspondan a préstamos en moneda extranjera y se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Las diferencias en cambio relacionadas con efectivo y deuda se presentan en el estado de resultados en el rubro "ingresos o gastos financieros". Cualquier otra ganancia o pérdida en cambio se presenta en el estado de resultados en el rubro "otros ingresos y gastos (netos)".

3.3. Deudores

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: las dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o la falta de pago. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

Computada en el reconocimiento inicial. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro "gastos de administración y ventas". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de dudoso recaudo. La recuperación Posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta gastos de administración y ventas" en el estado de resultados.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos por préstamos son capitalizados como parte del costo del activo conforme a la política contable de la Compañía.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

Terrenos	No se deprecian
Edificios	Línea recta – 50 años
Maquinaria y equipos	Línea recta – 10 años
Equipos de oficina y otros	Línea recta – 10 años
Equipo de Computación	Línea recta – 5 años
Equipo de Telecomunicación	Línea recta – 10 años

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.5. Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

Las operaciones de financiamiento son registradas por el valor desembolsado y los intereses se registran por el sistema de causación.

3.6. Cuentas por pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.8. Deudas – Obligaciones Financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba. En este caso los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba. En la medida en que no haya evidencia

de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

3.9. Beneficios a Empleados

Los salarios y beneficios de corto plazo para los empleados actuales se reconocen en la cuenta de resultados cuando los empleados prestan sus servicios. La Compañía reconoce pasivos y gastos por las vacaciones acumuladas, cuando estas prestaciones se ganan y no cuando estas prestaciones se pagan.

La Compañía reconoce pasivos y gasto por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado que es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y su monto puede ser estimado de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "gasto por intereses".

3.11. Patrimonio

Lo constituyen las cuentas que representan el Capital Social, Capital Fiscal, las reservas, el resultado del ejercicio y el Superávit.

Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

Ingresos por dividendos.

La compañía deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de La compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados.

Cuando se adquieren inversiones que hayan declarado dividendos usando resultados netos (valor de la inversión más dividendos antes de su adquisición), dichos dividendos estarán incluidos dentro del valor de compra y por lo tanto se tomarán como mayor valor de la inversión. Al recibir el pago de los dividendos, estos deberán ser deducidos del costo de adquisición. Si es difícil realizar tal asignación excepto en base arbitraria, los dividendos serán reconocidos como ingresos.

5. Venta de Bienes

Los ingresos representan el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por bienes entregados a terceros y son reconocidos cuando los riesgos y beneficios de la propiedad se transfieren sustancialmente.

Los ingresos excluyen el impuesto al valor agregado. Se presentan netos de descuentos en los precios, descuentos promocionales, descuentos de liquidación y después de una cantidad adecuada estimada para cubrir el valor de las notas de crédito que se espera sean emitidas en relación a las ventas del periodo actual.

Bases De Preparación De Los Estados Financieros

Marco técnico normativo

El 27 de diciembre de 2013, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2:

Entidades que no cumplan con los requisitos del Artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012; Este Marco técnico Fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –, Las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC-, las interpretaciones SIC, Las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1 de Enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto para el año 2014 fue un periodo de preparación obligatoria y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 fue el periodo de transición y el 2016 el periodo de aplicación plena del nuevo marco normativo.

Se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la normatividad contable actual y la nueva normatividad. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los decretos 2649 y 2650 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serían los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo los parámetros establecidos en el decreto 3022 de 2.013

Nota No. 4. Impuestos.

Impuesto sobre la Renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes generados por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia.

Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con la plusvalía se reconocen en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertan en el futuro. El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por dicho impuesto.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Autorretención Impuesto sobre la Renta

La autorretención del impuesto sobre la renta que contempla el Decreto 2201 de 2016 se estableció una vez eliminado el impuesto para la equidad CREE por medio de la reforma tributaria con el fin de generar un equilibrio respecto del beneficio otorgado a las personas jurídicas y asimiladas de no realizar los pagos de los aportes a la salud y los aportes parafiscales al Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

La base gravable será el cálculo de aplicar el porcentaje que corresponda a la actividad económica principal del contribuyente y que se puede clasificar, conforme al mismo Decreto 2201 de 2016 en su artículo 1.2.6.8. Estos porcentajes oscilan entre 0,40%, 0,80% y 1,60% y deberán ser multiplicados por los ingresos sujetos al impuesto a la renta del periodo.

Notas De Carácter Especifico

Nota No. 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Con respecto al tipo de instrumentos financieros en los que se invierten los excedentes de liquidez, se tiene como inversiones admisibles las siguientes:

Cuentas de ahorro y depósitos a la vista en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los excedentes de liquidez de muy corto plazo se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 días. Los rubros que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivos se describen a continuación:

Caja y Bancos

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en la caja y cuentas bancarias, las cuales están valuadas a su valor nominal más los intereses correspondientes, certificados por la entidad financiera.

La rentabilidad acumulada de los bancos y corporaciones en pesos colombianos y dólares al 31 de diciembre de 2025 y 2024, al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo se encontraba restringido en \$36.554.103 por embargos en procesos jurídicos con Banco Pichincha.

Las siguientes son la estructura de saldos:

	<u>a diciembre 31 de:</u> <u>2025</u>	<u>a diciembre 31 de:</u> <u>2024</u>
Caja	51.986.600	42.081.000
Bancos - cuenta corriente	45.470.658	53.686.596
Bancos - cuenta de ahorros	9.271.064	12.163.714
Inversiones Financieras a Corto Plazo Renta Fija (1)	7.258.734	2.882.690
Efectivo y equivalentes al efectivo	113.987.056	110.814.000
Sobregiros bancarios usados por la administración	0	0
Total, efectivo y equivalente al efectivo	113.987.056	110.814.000

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, dentro de los cuales podemos mencionar los depósitos en bancos en cuenta corriente o ahorros a título de La Nota Colombia SAS en reorganización.

- **Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)**

El Fondo de liquidez está constituido de acuerdo a lo establecido por las normas que establecen como mínimo al 6,16% de los ahorros permanentes y 9,14% de los ahorros programados de los asociados, a diciembre 31 de 2025 este rubro debería ser de \$7.258.734.

	Derechos Fiduciarios			Tasa Pactada
	<u>Valor</u>	<u>Plazo Días</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	
Derechos Fiduciarios	7.258.734	a la Vista	n/a	8,07%
Total, Derechos	7.258.734			

Las inversiones de corto plazo son reconocidas inicialmente al costo, que corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada.

Posteriormente:

- Los instrumentos a tasa fija se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Las inversiones a la vista o en fondos de inversión se miden al valor razonable con cambios en resultados (cuando aplique).
- Los rendimientos financieros se reconocen en el estado de resultados como ingresos financieros.

Nota No. 6. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la venta de bienes o prestación de servicios, así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social.

Las deudas por venta de bienes y servicios constituyen el valor de los derechos a favor de La Nota Colombia SAS en reorganización, originados en el desarrollo de su objeto social.

El reconocimiento se produce por el valor del servicio o la venta del bien en el mes de consumo sobre el cual se genera un derecho exigible legalmente a favor de la compañía.

Las siguientes son la estructura de saldos:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Cientes Nacionales	12.941.849	14.663.193
Deudores Empleados (1)	1.883.659	1.610.984
Deudores Varios	1.108.200	1.470.302
Embargos judiciales (2)	180.836.372	164.578.558
Total Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	196.770.080	182.323.037

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias.

(1) Deudores Empleados

La Nota Colombia SAS en reorganización, reconoce los prestamos efectuados a sus empleados como parte de beneficios sin generas ninguna tasa de intereses por parte de la compañía, se genera un derecho exigible legalmente a favor de la compañía.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2025 tienen políticas de crédito entre 30, 60 y 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias.

(2) Restricción sobre efectivo en cuentas judiciales.

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad mantiene recursos depositados en una cuenta bancaria que se encuentran embargados por orden judicial, como resultado de un proceso adelantado por un tercero acreedor contra la compañía.

Como consecuencia de esta medida cautelar, el saldo disponible en la cuenta bancaria no puede ser utilizado libremente por la compañía hasta tanto la autoridad competente ordene el levantamiento de la medida o se resuelva el proceso correspondiente.

La administración se encuentra adelantando las gestiones legales correspondientes para la resolución del proceso y el eventual levantamiento del embargo.

Nota No. 7. Inventarios.

Los inventarios de la sociedad están representados principalmente por materias primas, insumos y productos destinados a la preparación de alimentos para consumo inmediato, utilizados en el desarrollo del objeto social de la compañía relacionado con la preparación y comercialización de comidas preparadas para la mesa.

Los inventarios incluyen principalmente:

- Materias primas (carnes, verduras, granos, condimentos y demás insumos alimenticios).
- Materiales y suministros utilizados en la preparación de alimentos.
- Envases y empaques utilizados para la entrega de los productos.

Debido a la naturaleza de los productos alimenticios y su alta rotación, la administración realiza controles periódicos para verificar su estado y garantizar que los inventarios se encuentren aptos para el consumo. En caso de presentarse deterioro, vencimiento o pérdida de calidad, se reconocen los ajustes correspondientes contra el gasto del periodo

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los inventarios es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Insumo Comida y Bebida Exento	93.903.693	120.388.343
Mercancia no fabrica por la empresa	20.867.352	85.682.995
Producto para la venta	1.066.712.701	1.066.712.701
Deterioro de inventarios (1)	(106.671.276)	0
Total, Inventarios	1.074.812.470	1.272.784.039

Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de venderlos, producirlos o de consumirlos en el proceso de venta de bienes y servicios. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado. El consumo de materiales y repuestos se registra con abono a la cuenta de inventarios de materiales para la venta de bienes o servicios con cargo a la cuenta de gastos o costos respectivos.

La Nota Colombia SAS en reorganización, midió los inventarios al importe menor entre el costo (párrafos 13.5 al 13.18) y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (párrafos 13.19 y párrafos 27.2 al 27.4).

(1) Deterioro de inventarios.

Debido a la naturaleza del objeto social de la empresa, relacionado con la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa, algunos inventarios pueden estar sujetos a pérdidas por vencimiento, daño, obsolescencia o deterioro, principalmente en productos perecederos como carnes, verduras, lácteos y otros insumos alimenticios.

Al 31 de diciembre de 2025, el deterioro de inventarios reconocido es el siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Deterioro de inventarios reconocido en el periodo	(106.671.276)	0
Valor de inventarios después del deterioro	1.074.812.470	1.272.784.039

Los ajustes por deterioro se reconocen dentro del costo de ventas o gastos operacionales, según corresponda, y se revisan en cada periodo para determinar si las condiciones que originaron el deterioro se mantienen.

Nota No. 8. Activos por Impuestos Corrientes.

Se refleja el saldo a favor por Impuesto de Renta por valor de \$86.031.000, el cual quedará cruzado con la respectiva declaración del año 2025.

- La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será del 35% para el año 2022 y siguientes.
- A partir del año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 0%.
- A partir del año 2020, las declaraciones de impuestos que presenten pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección.

Los saldos que presentas se detallan a continuación:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Saldo a favor en renta para el Año Siguiente (1)	86.031.000	139.761.000
Total, Activos por Impuestos Corrientes	86.031.000	139.761.000

Los saldos a favor de impuestos, corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país, incluido el Impuesto a las ganancias para el siguiente año.

- (1) Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias.
- (2) Corresponde al saldo a favor del impuesto sobre la renta generado principalmente la menor utilidad y las en las tarifas de retención efectuada por los clientes.

Nota No. 8.1. Activos por Otros Impuestos.

Se refleja el anticipo por Impuesto de Industria y comercio por valor de 12.123.000, el cual quedará cruzado con la respectiva declaración del año 2025.

El siguiente es el detalle de la cifra:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Saldo a Favor en ICA para el Año Siguiente (1)	12.123.000	12.295.000
Total, Activos por Impuestos Corrientes	12.123.000	12.295.000

Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias. Corresponde al anticipo por concepto de ICA, que la compañía tomara para el año 2025.

Nota No. 9. Otros Activos NO Financieros.

Los otros activos no financieros corresponden a recursos controlados por la compañía que no cumplen con la definición de efectivo, instrumentos financieros o inventarios, pero de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros en el desarrollo normal de las operaciones.

Para la sociedad, cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa, estos activos están conformados principalmente por pagos anticipados y cargos diferidos relacionados con el funcionamiento del establecimiento y la operación del negocio.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los otros activos no financieros es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Anticipo a Contratos	129.772.553	273.713.735
Cargos diferidos	15.020.269	21.114.215
Total, Otros Activos NO Financieros	144.792.822	294.827.950

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se amortizan de forma sistemática durante el periodo en que se reciben los beneficios económicos, registrando el correspondiente gasto en el estado de resultados.

Nota No. 10. Otros Activos Financieros.

Estas operaciones se realizan en el desarrollo normal de las actividades de la empresa, cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa, y corresponden principalmente a anticipos, préstamos temporales o valores por cobrar a socios, administradores o empresas vinculadas.

La administración manifiesta que las operaciones realizadas con partes relacionadas durante el periodo se efectuaron bajo condiciones de mercado y debidamente autorizadas por la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de otros activos con partes relacionadas es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Partes relacionadas	137.998.992	234.671.427
Total, Otros Activos Financieros	137.998.992	234.671.427

La administración realiza seguimiento periódico a estos saldos con el fin de garantizar su recuperabilidad y adecuada revelación en los estados financieros.

Durante el periodo no se presentaron condonaciones, castigos ni deterioros significativos relacionados con estos activos.

Nota No. 11. Propiedades, Planta y Equipo.

Están representados en equipos de oficina y equipo de comunicación y cómputo medidos al Costo. Estos bienes son de carácter permanente y se requieren para apoyar el desarrollo de la actividad de La Nota Colombia SAS en reorganización, los cuales no están destinados para la venta.

Las Propiedades Planta y Equipo se registran al costo de adquisición o construcción, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización o en condiciones de puesta en marcha o enajenación.

En el caso del Impuesto sobre las Ventas que forma parte del costo se tiene en cuenta lo prescrito en las normas legales vigentes, el detalle es el siguiente:

	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Flota y Equipo de Transporte	Total Flota y Equipo de Transporte
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.938.372.000	2.384.578.978	446.237.842	98.304.072	208.446.800	9.075.939.692
Adquisiciones / Capitalizaciones	77.915.582	0	0	0	0	77.915.582
Bajas por retiro o venta	0	0	0	0	0	0
Superávit de revaluación	0	0	0	0	0	0
Reclasificaciones / traslados	0	0	0	0	0	0
Saldo al 15 de octubre de 2025	6.016.287.582	2.384.578.978	446.237.842	98.304.072	208.446.800	9.153.855.274
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(752.428.606)	(570.407.069)	(143.084.793)	(26.582.578)	(54.196.170)	(1.546.699.216)
Depreciación del periodo	(245.083.740)	(179.709.360)	(31.967.052)	(2.290.128)	(16.675.740)	(475.726.020)
Bajas por retiro o venta	0	0	0	0	0	0
Reclasificaciones / traslados	(253.894.216)	0	0	0	0	(253.894.216)
Saldo al 15 octubre de 2025	(1.251.406.562)	(750.116.429)	(175.051.845)	(28.872.706)	(70.871.910)	(2.276.319.452)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	5.185.943.394	1.814.171.909	303.153.049	71.721.494	154.250.630	7.529.240.476
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	4.764.881.020	1.634.462.549	271.185.997	69.431.366	137.574.890	6.877.535.822

Según lo establecido sección 17, La Nota Colombia SAS en reorganización, clasifica la Propiedad Planta y equipo de una manera adecuada para su organización.

De acuerdo con la sección 17, la baja del elemento reconocido como Propiedades, planta y equipo deberá realizarse cuando el receptor obtenga el control de tal elemento. Para ello, es necesaria la evaluación de la transferencia significativa de los riesgos y ventajas de acuerdo con las cláusulas del contrato. Y, en todo caso, siempre que sea probable que el vendedor vaya a recibir la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes transferidos, y que esta contraprestación se pueda medir de forma fiable.

La venta de un elemento clasificado como propiedades, planta y equipo dará lugar al reconocimiento en los resultados del periodo de una ganancia o una pérdida resultado de la diferencia, negativa o positiva respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.

El método de depreciación es por línea recta, ya que la administración determinó que era el indicado para medir el uso y desgaste de la propiedad, planta y equipo a su posesión.

Nota No. 11.1 Superávit de revaluación.

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo es determinado por la compañía valuadora independiente. La firma valuadora empleó para la estimación del valor razonable la metodología de enfoque comparativo de mercado y/o técnica residual.

La propiedad, planta y equipo no están sujetas a restricciones ni están entregadas en garantía, al 31 de diciembre de 2025 se realizaron avalúos comerciales a las propiedades de la compañía, clasificadas para la fecha como propiedad, planta y equipo.

La venta de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo dará lugar al reconocimiento en los resultados del periodo de una ganancia o una pérdida resultado de la diferencia, negativa o positiva respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.

Nota No. 12. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros.

Corresponde al registro de los créditos de tesorería tomados a 30, 90 y 180 días otorgados por las diferentes entidades bancarias como objeto único capital de trabajo. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corto o largo plazo según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un periodo de 12 meses.

Obligaciones Financieras Corrientes:

Se encuentran registradas las obligaciones que la sociedad tiene a menos de dos años con entidades financieras por Tarjetas de Crédito. El detalle de la partida es la siguiente:

	Tasa Promedio (*)	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Obligaciones Financieras			
Financiación de seguros Finesa	21,76% EA	6.183.403	10.668.417
Total, Obligaciones Financieras Corto Plazo		6.183.403	10.668.417

(*) Dentro de la tasa promedio mensual que otorga el banco está incluida la DTF que esté vigente en el momento del desembolso de crédito.

Nota No. 12.1. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros - Proceso de reorganización empresarial.

Las obligaciones financieras a largo plazo corresponden a compromisos adquiridos por la compañía con entidades financieras y otros acreedores, cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses, destinados principalmente a financiar las operaciones del negocio relacionadas con la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Durante el periodo, la sociedad se encuentra acogida a un proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, con el propósito de preservar la empresa como unidad productiva, normalizar sus relaciones crediticias y garantizar la recuperación y conservación del empleo.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de las obligaciones financieras a largo plazo es la siguiente:

	Tasa Promedio (*)	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Contratos de arrendamiento			
Corporaciones financieras Leasing	22,75% EA	352.011.108	403.751.396
Créditos de consumo			
Banco de Occidente	21,16% EA	1.742.272.777	1.742.272.777
Finaktiva	22,74% EA	424.216.941	424.216.941
Bancolris	22,36% EA	114.913.782	114.913.782
Rentek	22,51% EA	136.558.388	136.558.388
Banco Davivienda	21,49% EA	192.621.455	192.621.455
Banco Pichincha	20,06% EA	60.634.808	60.634.808
Banco Coomeva	22,26% EA	232.834.829	232.834.829
BBVA	20,57% EA	124.973.736	124.973.736
Bancoldex	22,94% EA	560.000.000	560.000.000
Bancolombia	21,91% EA	55.554.389	55.554.389
Tarjetas de crédito			
Bancolombia		2.387.240	289.741
Banco de Occidente		67.100.405	60.522.222
Bancoomeva		13.511.988	11.319.786
Banco Pichincha		45.076.940	34.647.075
Total, Obligaciones financieras Largo Plazo		4.124.668.786	4.155.111.325

(*) Dentro de la tasa promedio mensual que otorga el banco está incluida la DTF que esté vigente en el momento del desembolso de crédito.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor del pasivo reconocido dentro del acuerdo de reorganización, y posteriormente se miden al costo amortizado

Nota No. 13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas por la compañía con proveedores de bienes y servicios, así como con otros terceros, originadas en el desarrollo normal de sus operaciones relacionadas con la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Proceso de reorganización empresarial:

La sociedad se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, con el propósito de normalizar sus relaciones crediticias y garantizar la continuidad de la empresa.

En el marco de este proceso, las obligaciones con proveedores y otros acreedores aun no fueron reportadas, calificadas y graduadas dentro del proceso concursal, de acuerdo con la información presentada ante la autoridad competente y conforme a lo establecido en el acuerdo de reorganización aprobado.

Algunas de estas obligaciones han sido reprogramadas o sujetas a acuerdos de pago, según las condiciones establecidas en el proceso de reorganización.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>a diciembre 31 de:</u> <u>2025</u>	<u>a diciembre 31 de:</u> <u>2024</u>
Proveedores	418.988.951	499.645.567
Costos y Gastos Por Pagar	1.540.486.931	1.619.056.499
Descuentos nomina libranzas	120.135.957	120.547.638
Descuentos nomina seguro funerario	0	767.331
Total, Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	<u>2.079.611.839</u>	<u>2.240.017.035</u>

La administración realiza seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el acuerdo de reorganización, así como al pago oportuno de las obligaciones corrientes generadas con posterioridad al inicio del proceso.

Las obligaciones originadas después de la admisión al proceso de reorganización se consideran gastos de administración, y se atienden de acuerdo con las condiciones normales de operación de la compañía.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor de la transacción y posteriormente se mantienen al costo amortizado.

Nota No. 14. Pasivo por Otros Impuestos.

Los pasivos por obligaciones fiscales corresponden a los valores adeudados por la compañía a las autoridades tributarias, originados en el desarrollo de sus actividades económicas relacionadas con la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Estos pasivos incluyen principalmente impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto de industria y comercio (ICA), retenciones en la fuente, autorretenciones, impuesto al valor agregado (IVA), así como otros tributos, tasas o contribuciones aplicables, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente en Colombia.

Las obligaciones fiscales se reconocen al valor determinado conforme a las disposiciones legales aplicables, y se registran en el momento en que se genera el hecho económico que da origen al impuesto.

Proceso de reorganización empresarial:

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a lo establecido en la Ley 1116 de 2006, con el objetivo de normalizar sus relaciones crediticias y garantizar la continuidad del negocio.

En el marco de este proceso, las obligaciones fiscales generadas con anterioridad a la admisión al proceso de reorganización fueron reportadas dentro del inventario de acreencias y sometidas al proceso de calificación y graduación de créditos, conforme a las disposiciones legales aplicables y al acuerdo de reorganización aprobado.

Por su parte, las obligaciones fiscales generadas con posterioridad a la admisión al proceso se consideran gastos de administración, y deben ser atendidas en los plazos establecidos por la normatividad tributaria vigente.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los pasivos por obligaciones fiscales es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Retención en la Fuente por Pagar	7.821.000	9.229.000
Impuesto al Consumo (1)	1.891.594.000	1.802.718.000
Industria y Comercio Por Pagar (2)	333.531.000	320.566.000
Retención Industria y Comercio Por Pagar	755.000	1.350.000
Total, Pasivo por Otros Impuestos	2.233.701.000	2.133.863.000

La administración realiza seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones fiscales corrientes, con el fin de evitar contingencias tributarias y garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales.

Nota No. 15. Beneficios a Empleados.

Las obligaciones laborales comprenden el valor de los pasivos a cargo de La Nota Colombia SAS en reorganización, establecidas en el párrafo 28.4 y 28.5, a favor de los trabajadores originados en virtud de normas legales vigentes, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios y retenciones y aportes de nómina, el siguiente es un detalle del saldo:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Cesantías	52.173.503	115.293.409
Intereses Sobre Cesantías	6.260.821	14.205.087
Vacaciones	23.352.420	84.025.037
Aportes a seguridad social	12.702.000	57.509.300
Total, Beneficios a Empleados	94.488.744	271.032.833

Los beneficios a empleados de corto plazo son las obligaciones laborales que deberán ser cubiertas al mes siguiente.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Nota No. 16. Otros Pasivos No Financieros Corrientes.

Para la sociedad, cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa, estos pasivos incluyen principalmente anticipos de clientes, obligaciones laborales y prestaciones sociales por pagar, depósitos recibidos por servicios y otras obligaciones similares.

Proceso de reorganización empresarial

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, con el fin de garantizar la continuidad de sus operaciones y la normalización de sus obligaciones con acreedores, proveedores y autoridades.

En el marco de este proceso, las obligaciones incluidas en este rubro fueron reportadas y clasificadas dentro del inventario de acreencias y obligaciones corrientes, según lo dispuesto en el acuerdo de reorganización aprobado por los acreedores. Las obligaciones originadas posteriormente a la admisión del proceso se consideran gastos de operación normales y se reconocen de acuerdo con las políticas contables de la compañía

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los otros pasivos no financieros corrientes es la siguiente:

	a diciembre 31 de:	a diciembre 31 de:
	2025	2024
Anticipos y Avances Recibidos	50.000	2.118.132
Acreedores Varios	43.233.729	69.490.263
Total, Otros Pasivos No Financieros	43.283.729	71.608.395

La administración realiza seguimiento periódico a estos pasivos, garantizando su liquidación oportuna conforme a los compromisos establecidos en la Ley 1116 y la normativa laboral y comercial vigente en Colombia.

Nota No. 17. Patrimonio.

Nota No. 17.1. Capital Suscrito y Pagado.

El capital autorizado de La Nota Colombia SAS en reorganización, es de \$1.000.000.000 dividido en un millón (1.000.000) de acciones nominativas ordinarias, de las cuales se han suscrito y pagado un 100% (1.000.000 acciones) en personas naturales.

El capital suscrito y pagado está representado en un millón (1.000.000) de acciones, de valor nominal de Mil de pesos (1.000) cada una.

Nota No. 17.2. Futuras Capitalizaciones.

Las futuras capitalizaciones corresponden a compromisos y acuerdos que la compañía ha celebrado o negociado con sus accionistas o acreedores, mediante los cuales se prevé incrementar el capital social de la empresa en periodos futuros, ya sea a través de aportes adicionales de los socios o mediante conversión de pasivos en capital

Estas futuras capitalizaciones no se reconocen como activo o pasivo en los estados financieros, sino que se presentan como información a revelar, ya que representan compromisos contingentes que podrían modificar la composición del patrimonio de la compañía una vez se ejecuten Al 31 de diciembre de 2025, los compromisos de futuras capitalizaciones incluyen \$988.704.700, de aportes entregados por los accionistas.

La administración realiza seguimiento permanente a estos compromisos y mantiene comunicación constante con los accionistas y acreedores para garantizar el cumplimiento oportuno del plan de reorganización y la correcta implementación de las futuras capitalizaciones.

Nota No. 17.3. Reservas.

Las compañías nacionales están obligadas a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de la reserva legal asciende a \$96.277.615. La reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Nota No. 17.4. Ganancias (Pérdida) Acumuladas.

En este contexto, las pérdidas acumuladas previas al inicio del proceso se mantienen como parte del patrimonio, mientras que las obligaciones reestructuradas o convertidas en capital bajo el acuerdo de reorganización pueden afectar directamente el patrimonio futuro de la compañía, incluyendo la reducción de pérdidas acumuladas mediante capitalizaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, las ganancias (pérdidas) acumuladas presentan la siguiente composición:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Ganancias (Pérdida) acumuladas	(2.070.289.008)	(845.828.173)
Ganancias (Pérdida) del Periodo	(832.302.183)	(1.224.460.835)
Total, Ganancias (Pérdida)	(2.902.591.191)	(2.070.289.008)

La administración de la compañía continúa evaluando estrategias dentro del proceso de reorganización para recuperar la rentabilidad y fortalecer el patrimonio, en concordancia con el plan aprobado por los acreedores

Nota No. 18. Ingresos por Actividades Ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a los valores generados por la sociedad como resultado de la venta de bienes y prestación de servicios directamente relacionados con su objeto social, que para la compañía consiste en la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Estos ingresos incluyen principalmente:

- Venta de alimentos y bebidas para consumo en el establecimiento.
- Servicios de entrega a domicilio o catering para clientes corporativos y particulares.
- Ingresos por productos complementarios relacionados con la operación de alimentos preparados.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006):

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, lo que ha implicado ajustes y controles adicionales sobre la facturación y reconocimiento de ingresos, con el fin de garantizar la transparencia y cumplimiento de los compromisos ante acreedores.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los ingresos por actividades ordinarias es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Actividades de restaurante	7.184.684.723	11.800.899.657
Total, Ingresos netos	7.184.684.723	11.800.899.657

La administración realiza seguimiento permanente a los ingresos generados, aplicando políticas de control interno y registro contable para garantizar su adecuada medición, reconocimiento y presentación en los estados financieros, cumpliendo con las disposiciones legales y contables vigentes.

Nota No. 19. Costo de Ventas.

El costo de ventas representa los costos directamente asociados con la producción y comercialización de alimentos y bebidas, correspondientes al objeto social de la compañía, que consiste en la preparación y venta de comida preparada para la mesa.

Este rubro incluye principalmente:

- Materias primas y alimentos utilizados en la preparación de los productos vendidos.
- Suministros y envases relacionados con la entrega de alimentos y bebidas.
- Mano de obra directa involucrada en la producción y preparación de los alimentos.
- Gastos indirectos de producción que pueden asignarse de manera razonable al costo de los productos vendidos, tales como energía, agua, gas, y mantenimiento de equipos de cocina.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, por lo que la administración ha implementado controles adicionales sobre la medición y registro de los costos, con el fin de garantizar la transparencia y confiabilidad de la información financiera presentada a los acreedores, la Superintendencia de Sociedades y otros usuarios externos de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del costo de ventas es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Costo de alimentos para la venta	3.106.831.308	4.750.264.079
Mano de obra	398.787.486	1.381.082.190
Costos indirectos	864.333.813	839.240.676
Total, Costos de Venta	4.369.952.607	6.970.586.945

Los costos se reconocen cuando los productos se venden o se entregan al cliente, en concordancia con el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias, y se calculan de acuerdo con el método de costos de inventario adoptado por la compañía, generalmente promedio ponderado.

La administración realiza un seguimiento permanente al control de inventarios y a los costos de producción, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar la correcta asignación de los costos a los productos vendidos.

Nota No. 20. Gastos Administrativos.

Los gastos administrativos corresponden a los costos incurridos por la compañía para administrar y operar la organización, que no están directamente relacionados con la producción o venta de los alimentos, pero que son necesarios para mantener la operación de la empresa cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Estos gastos incluyen principalmente:

- Sueldos y prestaciones sociales del personal administrativo, incluyendo gerencia, contabilidad, recepción y áreas de soporte.
- Gastos de oficina, tales como arrendamientos, servicios públicos, suministros y mantenimiento de instalaciones administrativas.

- Honorarios profesionales, auditoría, asesoría legal, consultoría contable y otros servicios externos.
- Gastos de seguros generales, licencias, sistemas y software utilizados en la administración del negocio.
- Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, lo que ha implicado un control más riguroso sobre los gastos administrativos, con el fin de garantizar la transparencia en el manejo de recursos y cumplir con las obligaciones frente a acreedores y la Superintendencia de Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los gastos administrativos es la siguiente:

	a diciembre 31 de:	a diciembre 31 de:
	2025	2024
Gastos De Personal	146.581.275	375.729.914
Honorarios	37.003.733	38.800.774
Arriendos	30.241.777	32.164.488
Seguros	2.921.582	4.073.252
Servicios	38.878.838	40.188.799
Gastos Legales	8.309.994	3.790.779
Mantenimientos	10.871.831	8.963.005
Depreciaciones	475.826.020	230.125.493
Amortizaciones	46.354.008	189.407.462
Diversos	1.481.222	4.827.091
Provision Deudores Clientes	360.565.493	0
Total, Gastos de Administración	1.165.768.094	935.391.868

Los gastos administrativos incluyen únicamente aquellos relacionados con la operación normal de la empresa y no incluyen ajustes derivados de la reestructuración de pasivos o capital que se presentan en notas separadas.

La administración realiza seguimiento continuo de estos gastos con el fin de optimizar la eficiencia operativa y asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva durante el proceso de reorganización empresarial.

Nota No. 21. Gastos de Ventas.

Los gastos de ventas corresponden a los costos y erogaciones incurridos por la compañía para comercializar y entregar los productos que forman parte de su objeto social, que consiste en la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Estos gastos incluyen principalmente:

- Sueldos y prestaciones sociales del personal de ventas y distribución, incluyendo cajeros, personal de atención al cliente y domiciliarios.
- Gastos de transporte y logística relacionados con la entrega de pedidos y servicios de catering.
- Publicidad y mercadeo, promoción de productos, campañas digitales y materiales promocionales.
- Suministros, envases y empaques adicionales para la presentación y entrega de los alimentos al cliente.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, lo que implica un control más riguroso sobre los gastos operativos, incluyendo los gastos de ventas, con el fin de garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los compromisos con acreedores y la Superintendencia de Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los gastos de ventas es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Gastos De Personal	427.089.489	932.650.928
Honorarios	8.291.667	11.949.467
Impuestos	81.229.209	138.346.347
Arriendos	737.283.660	1.376.813.901
Contribuciones Y Afiliaciones	5.735.200	3.191.490
Servicios	853.853.127	1.610.005.092
Gastos Legales	5.613.942	7.589.450
Mantenimientos	44.525.068	121.760.805
Diversos	20.109.890	85.657.536
Total Gastos de Ventas	2.183.731.252	4.288.025.016

Los gastos de ventas incluyen únicamente aquellos relacionados con la operación normal de comercialización y distribución de los productos, y no comprenden ajustes derivados de reestructuraciones de pasivos o capital que se presentan en notas separadas.

La administración realiza seguimiento permanente de estos gastos con el fin de optimizar la eficiencia comercial, controlar los costos asociados a la venta y entrega de los productos, y asegurar el cumplimiento del plan de reorganización empresarial.

Nota No. 22. Ganancia NO Operacional.

La ganancia no operacional corresponde a los ingresos y beneficios obtenidos por la compañía que no provienen de su actividad principal, que para esta empresa consiste en la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Estos ingresos incluyen principalmente:

- Ingresos por intereses activos, generados por inversiones temporales o cuentas bancarias.
- Ganancias por venta de activos no corrientes, tales como mobiliario, equipos de cocina u otros bienes que no forman parte del inventario.
- Otros ingresos no relacionados con la operación principal, como recuperaciones por seguros o indemnizaciones recibidas.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, lo que implica que la administración mantiene control riguroso sobre todas las transacciones no operacionales para garantizar la transparencia y confiabilidad de la información financiera, y para que dichos ingresos sean utilizados conforme al plan de reorganización aprobado por los acreedores.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de las ganancias no operacionales es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Intereses	481.878	3.413.696
Recuperaciones	104.550.567	34.690.064
Aprovechamientos	21.053.437	44.667.922
Venta de PPyE	2.840.000	167.522.890
Descuentos Comerciales	1.372.259	0
Indemnizaciones	0	25.148.594
Otros	3.579.052	6.676.704
Total, Ganancia no Operacional	133.877.193	282.119.870

Los ingresos no operacionales se presentan de manera separada de los ingresos operacionales, con el fin de reflejar adecuadamente la rentabilidad generada por la operación principal del negocio frente a las actividades accesorias o extraordinarias.

La administración realiza seguimiento constante a estas operaciones, asegurando que los ingresos no operacionales sean correctamente contabilizados y revelados, y contribuyan a la transparencia y fortalecimiento patrimonial dentro del marco del proceso de reorganización empresarial.

Nota No. 23. Gastos Financieros.

Los gastos financieros representan los costos incurridos por la compañía relacionados con obligaciones financieras, créditos y otros pasivos que generan intereses, comisiones u otros cargos financieros. Estos gastos no están directamente asociados con la operación de venta de productos, sino que derivan del financiamiento necesario para sostener la operación de la empresa, cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Los gastos financieros incluyen principalmente:

- Intereses sobre créditos bancarios y préstamos adquiridos para capital de trabajo, adquisición de activos o financiamiento de operaciones.
- Comisiones y cargos por administración de líneas de crédito o financiamiento externo.
- Intereses y cargos relacionados con obligaciones reestructuradas en el marco del acuerdo de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, lo que ha implicado la reestructuración de ciertas obligaciones financieras, con nuevos plazos y tasas de interés acordados con los acreedores.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los gastos financieros es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Gastos Bancarios	6.840.946	1.862.227
Impuesto Cuatro Por Mil	31.433.091	58.558.798
Intereses	95.927.138	630.533.559
Comisiones	81.379.551	129.734.376
Otros	7.976.777	3.935.025
Total, Gastos Financieros	223.557.503	824.623.985

En este contexto, los gastos financieros reconocidos incluyen únicamente aquellos relacionados con:

- Obligaciones vigentes bajo el acuerdo de reorganización.
- Intereses generados por créditos nuevos adquiridos durante el proceso para asegurar la continuidad operativa.

La administración realiza seguimiento continuo a estas obligaciones y a los intereses causados, con el fin de optimizar la carga financiera, garantizar el cumplimiento del acuerdo de reorganización y asegurar la continuidad del negocio durante el proceso concursal.

Nota No. 24. Pérdida no Operacional.

La pérdida no operacional corresponde a los costos, gastos o deterioros incurridos por la compañía que no están directamente relacionados con la actividad principal, que para esta empresa consiste en la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa.

Estas pérdidas incluyen principalmente:

- Pérdidas por venta de activos no corrientes, como equipos de cocina, mobiliario u otros bienes fuera de inventario, cuando su valor de venta es inferior al valor en libros.
- Deterioros o ajustes de activos no operacionales, incluyendo inversiones temporales, anticipos o activos financieros que no forman parte de la operación principal.
- Multas, sanciones o pérdidas por contingencias no relacionadas con la operación normal de ventas.
- Otros gastos extraordinarios no asociados con la producción o venta de alimentos.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

La compañía se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, por lo que la administración realiza un control riguroso sobre todas las pérdidas no operacionales para garantizar la transparencia, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento del acuerdo de reorganización.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de las pérdidas no operacionales es la siguiente:

	a diciembre 31 de: 2025	a diciembre 31 de: 2024
Impuestos Asumidos	8.762.530	4.638.117
Multas Sanciones y Litigios	298.000	549.950
Publicidad	10.613.282	6.042.700
Gastos no Deducible	187.866.931	232.559.013
Otros Gastos	1.699.900	45.062.768
Total, Pérdida no Operacional	209.240.643	288.852.548

Estas pérdidas se presentan de manera separada de los gastos operativos y de los ingresos o ganancias no operacionales, con el fin de reflejar adecuadamente el impacto de eventos o transacciones no relacionados con la actividad principal de la empresa.

La administración realiza seguimiento permanente a estas operaciones para asegurar su correcto registro contable y adecuada revelación, protegiendo la integridad de los estados financieros durante el proceso de reorganización empresarial.

Nota No. 25. Indicadores Financieros.

La compañía, cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa, presenta a continuación los principales indicadores financieros calculados sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, con el propósito de proporcionar información relevante sobre la liquidez, endeudamiento, rentabilidad y eficiencia operativa, incluso en el marco de su proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006.

Algunos indicadores financieros del ejercicio a continuación:

	a diciembre 31 de: <u>2025</u>	a diciembre 31 de: <u>2024</u>
Ventas Netas	7.184.684.723	11.800.899.657
Margen Operacional	-7,44%	-3,33%
Utilidad del Período Despues de Impuestos	(832.302.183)	(1.224.460.835)
ROA	-6,19%	-4,02%
ROE	-860,95%	-43,95%
EBITDA %	-0,18%	0,22%
EBITDA ABSOLUTO	(12.587.202)	26.428.783
Endeudamiento Total	99,28%	90,85%
Endeudamineto corto plazo	51,56%	48,35%
Endeudamiento Financiero	47,79%	42,61%
Capital de Trabajo	(2.705.773.564)	(2.500.827.442)
Capital de Trabajo Neto Operativo	668.765.368	787.801.665
Razon corriente	0,39 Veces	0,47 Veces
Prueba Acida	0,15 Veces	0,20 Veces
Cubrimiento de Intereses	-2,39 Veces	-0,48 Veces
Rotación		
Dias Promedio de Inventario	89 Dias	66 Dias
Dias Promedio de Proveedores	35 Dias	26 Dias

Consideraciones adicionales por Ley 1116

Debido a que la compañía se encuentra en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006:

- Algunos indicadores de liquidez y endeudamiento reflejan la reestructuración de pasivos y capital, y deben interpretarse en el contexto del plan de reorganización aprobado por los acreedores.
- La administración realiza seguimiento constante a los indicadores para garantizar la viabilidad del negocio y la recuperación de la operación, asegurando que los compromisos de pago y obligaciones financieras se cumplan según lo establecido en el acuerdo de reorganización.

Nota No. 26. Operaciones con partes relacionadas.

Se consideran partes vinculadas a La Nota Colombia SAS en reorganización, las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, representantes legales, auditor, secretario corporativo o general, miembros de junta directiva, y los familiares cercanos a estas personas, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como los planes de beneficios post-empleo para los empleados.

Nota No. 26.1. Operaciones con Partes Relacionadas Asociados.

Se consideran partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control, control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía, así como miembros del personal clave de la gerencia y sus familiares cercanos.

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, salvo que se indique lo contrario, y se reconocen en el período en que se devengan.

Efecto del proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006)

Dado que la compañía se encuentra en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006:

- Las operaciones con partes relacionadas se reportan y se incluyen en el inventario de acreencias y obligaciones sometidas al proceso concursal, cuando corresponda.
- La administración mantiene controles estrictos sobre estas transacciones para evitar impactos negativos en la reorganización y preservar la equidad entre los acreedores.

A continuación, el detalle de la naturaleza de las transacciones de saldos vigentes y transacciones con partes relacionadas así:

1. Transacciones con asociados:

Se declara si las transacciones se realizaron en condiciones equivalentes a las de mercado o bajo condiciones especiales.

Parte Relacionada	Naturaleza	A diciembre 31 de: 2025	A diciembre 31 de: 2024
a partes relacionadas	Salarios demas pagos laborales	2.518.115	159.917.161

Estas operaciones han sido reconocidas en los estados financieros conforme a las políticas contables establecidas y no representan un riesgo significativo para la entidad.

Las transacciones con asociados se realizan bajo condiciones similares a las que se tendrían con terceros independientes, salvo que se indique lo contrario. No existen garantías asociadas a estas operaciones y los plazos de pago o cobro son acordados entre las partes.

2. Saldos Pendientes al Cierre del Período:

- Cuentas por cobrar.

Parte Relacionada	Naturaleza	A diciembre 31 de: 2025	A diciembre 31 de: 2024
a partes relacionadas	Prestamos por cobrar	137.998.992	234.671.427

- Cuentas por pagar.

Los préstamos recibidos de accionistas no generan intereses y no cuentan con garantías.

Parte Relacionada	Naturaleza	A diciembre 31 de: 2025	A diciembre 31 de: 2024
a partes relacionadas	Beneficios corto plazo	2.648.695	15.571.932

La administración realiza seguimiento continuo a estas transacciones y saldos para garantizar que todas las operaciones con partes relacionadas sean registradas, autorizadas y divulgadas conforme a las normas contables y al plan de reorganización empresarial.

Nota No. 27. Hechos Ocurredos Después del Período en que se Informa.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y el 10 de marzo de 2026 "fecha de formulación o autorización de divulgación de los Estados financieros", no se presentaron hechos que pudieran afectar significativamente la información contable y financiera; motivo por el cual, no se reconocieron ajustes o revelaciones relacionadas con hechos posteriores.

Nota No. 28. Hipótesis de Negocio en Marcha.

La compañía, cuyo objeto social es la preparación y comercialización de comida preparada para la mesa, se encuentra actualmente en proceso de reorganización empresarial conforme a la Ley 1116 de 2006, con el propósito de preservar la empresa como unidad productiva, normalizar sus relaciones crediticias y garantizar la continuidad de sus operaciones.

El proceso de reorganización fue iniciado con el fin de reestructurar las obligaciones financieras y comerciales de la compañía, permitiendo establecer acuerdos de pago con los acreedores y mejorar su estructura financiera. En este contexto, la administración ha implementado medidas orientadas a:

- Optimizar los costos y gastos operativos.
- Fortalecer los controles financieros y administrativos.
- Garantizar la continuidad de la operación y la generación de ingresos.
- Cumplir con el acuerdo de reorganización aprobado por los acreedores.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la administración considera que la compañía tiene la capacidad de continuar operando en el futuro previsible, teniendo en cuenta las estrategias implementadas para mejorar la liquidez, el flujo de caja y la rentabilidad del negocio, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en el proceso de reorganización.

No obstante, debido a las condiciones financieras que originaron el ingreso al proceso de reorganización empresarial, existe incertidumbre material que podría generar dudas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, dependiendo del cumplimiento del plan de reorganización y del comportamiento futuro de sus operaciones.

La administración continuará realizando seguimiento permanente a la situación financiera de la compañía, adoptando las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad y continuidad del negocio.

Nota No. 29. Aprobación de los Estados Financieros.

La emisión de los estados financieros de La Nota Colombia SAS en reorganización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2025, fue autorizada por la asamblea de accionistas, según consta en Acta No. 28 de la asamblea de accionistas del 16 de marzo 2026.